I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
* SUB-DEPTO. PERSONAL *

- Procede descuento por minutos de atraso salidas anticipadas y días de ausencia laboral.

LOTA, 30 DIC. 2021

DECRETO Nº 3790 / (C)

Vistos:

Ordinario N° 136 de fecha 20.12.2021, de Directora Escuela Artística Isaías Guevera Soto G-692 de Lota, que informa sobre minutos de atrasos, salidas anticipadas y días de ausencia laboral correspondientes al mes de noviembre; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

PROCÉDASE a descontar de la remuneración correspondiente al mes de Enero de 2022, horas de atrasos, salida anticipada y días de ausencia laboral correspondiente al mes de diciembre a l funcionaria de la Escuela Artística Isaías Guevera Soto G-692 de Lota, quien a continuación se indica:

NOMBRE	CARGO	DIAS INASISTENCIA LABORAL	FECHA INASISTENCIA
GRACE SANHUEZA RUIZ	DOCENTE PIE	1 DIA	09 DICIEMBRE 2021

REGULARÌCESE, APRUÈBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/EMR/MFPA/jrv.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.